

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600054223 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 26 de Mayo del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Quiero conocer si el municipio cuenta en la Secretaría de Seguridad pública (Policía Municipal) con alguna Unidad o área especializada para la prevención y atención de la violencia de Genero.

Y de contar con esta unidad o área, quiero saber cómo está integrada organizacionalmente, que formación o especialización tienen los elementos o personal que la integran, y si requieren algún equipamiento especial o distintivo a la policía tradicional (como por ejemplo, en Guanajuato capital tienen Patrullas Rosas y solo son mujeres policías las que andan en ellas), para tener contexto de lo que se busca identificar en la pregunta.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Seguridad Publica y la Dirección de Egresos.

La Dirección General de Seguridad Publica informa lo siguiente:

Esta dirección cuenta con personal de Comisaria, los cuales integran la Unidad Policial Especializada en Prevención y Atención a Víctimas de Violencia de Genero, teniendo encargado de área y elementos capacitados en materia de atención en casos de violencia de género, los cuales están en contantes reforzamientos y capacitaciones en cuanto a dicha área, cuentan con vehículos que portan además d los distintivos ya conocidos de seguridad así como color distintivo y expresa en letras en dicha unidad móvil la leyenda “Unidad de Genero” tripulada por hombres y mujeres policías y pertenecientes a dicha área.

Ahora bien, dentro de las funciones de esta área se realizan actividades en colaboración y coordinación con la Fiscalía, en cuanto a protección de víctimas, en cuanto a seguimiento de los casos coadyuvan con diferentes instancias según sea el caso o situación.

La Dirección de Egresos informa lo siguiente:


Ante una búsqueda exhaustiva en esta dirección, se hace de su conocimiento que el área de Dirección General de Seguridad Publica cuenta con un presupuesto asignado a la Dirección General de Seguridad Publica publicado en el periódico oficial del estado de Guanajuato, 16 de enero 2023 pagina 90.

Dirección General de Seguridad Publica	\$127,598,922.01
--	------------------

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 06 de Junio del 2023


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

